



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA  
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES

NOTA N° 159/2010.-  
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 15 de Noviembre de 2010.-

Sr. Presidente  
Del Consejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S / D

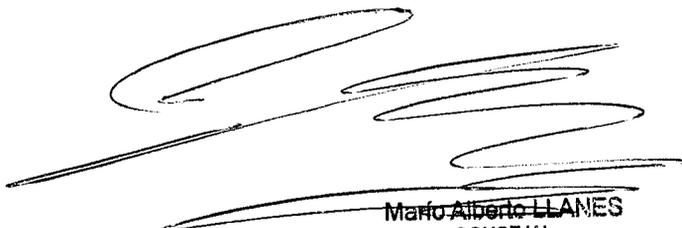
De mi mayor consideración:

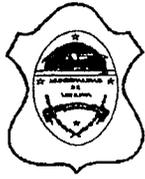
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MEDIO DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS ORDINARIOS	
Fecha: 17/11/10	Nº: 1449
Monto: 1504	Folios: 4
Expte. N°	
Grupo:	144/84
Destino:	1-111111/

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de Resolución, a fin de que sea incorporado al boletín de asuntos entrados de la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Como consecuencia de la puesta en funcionamiento del Centro Médico Ushuaia, el estacionamiento sobre la calle de la Estancia a la altura 1900 ha generando inconvenientes en el tránsito vehicular, en esta arteria que es de tránsito frecuente y doble mano. Al no estar delimitado el área de estacionamiento, los vehículos suelen estacionar incluso en la ochava, tal como se ve en la imagen que se adjunta a la presente, obstaculizando el giro a la derecha de los vehículos provenientes de la calle Del Tolkeyen. Es por ello que el objeto del presente proyecto es solicitar al DEM la correcta delimitación de la zona estacionamiento.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

  
Mario Alberto LLANES  
CONCEJAL  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

FRENTE PARA LA VICTORIA  
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**Artículo 1º:** Solicitar al ejecutivo municipal la señalización que delimite la zona de estacionamiento sobre la calle De la Estancia, a la altura de calle 1900.

**Artículo 2º:** De forma.

Mario Alberto LLANES  
CONCEJAL  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

